

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo a don Enrique Fosar Bayarri, destinándole a prestar sus servicios a la Forensia del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, y a solicitud del interesado.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reingreso al servicio activo en vacante económica producida por jubilación de don Ramón Bermudes Trasmonte, a don Enrique Fosar Bayarri, en situación de excedencia voluntaria, destinándole a prestar sus servicios en la Forensia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Barcelona, con el haber anual de 32.880 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense, de categoría primera, a don Francisco Fernández Pérez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense, de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Juan Francisco del Valle García, a don Francisco Fernández Pérez, que es Médico forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Pravia, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 9 de junio de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense, de categoría primera con ascenso, a don Juan Francisco del Valle García.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense, de categoría primera con ascenso, dotada con el haber anual de 31.680 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por jubilación de don Manuel Bernal Blancafort, a don Juan Francisco del Valle García, que es Médico Forense de categoría primera y presta sus servicios en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Salamanca número 2, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 9 de junio de 1962 fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 13 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense, de categoría segunda, a don Juan José Cobo Pelayo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense, de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Francisco Fernández Pérez, a don Juan José Cobo Pelayo, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Barbastro, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 9 de junio de 1962 fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda destinar a don Marino Navarro Bernabéu, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal, al Juzgado Comarcal de Orce (Jaén).

Con esta fecha se acuerda destinar a don Marino Navarro Bernabéu, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal de segunda categoría, en situación de excedencia voluntaria, para el desempeño de su cargo en el Juzgado Comarcal de Orce (Jaén), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Alejandro Herráez Avalos, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Alejandro Herráez Avalos, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Comarcal de Jarandilla (Cáceres).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Marcos Rodríguez Pérez.

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 19 de los corrientes, a don Marcos Rodríguez Pérez, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.